



REDACCION
Y
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 46
TARRAGONA

La Cruz

10 CENTIMOS
NUMERO SUELTO
Suscripción 2 Pesetas, Mes
Franqueo Concertado

DIARIO CATÓLICO

AÑO XXXIV

SABADO, 10 de Noviembre 1934

Núm. 10 843



D. O. M.

Rogad a Dios por las

ALMAS DE LAS VICTIMAS fallecidas durante los pasados sucesos

La Comisión de Señoras católicas, organizadora de los pios sufragios por los fallecidos, ruegan a las personas de cristianos sentimientos se sirvan asistir a los solemnes funerales, que para su eterno descanso se celebrarán hoy, día 10, en la Santa Metropolitana y Primada Iglesia Catedral, a las once y media.

Tarragona, 10 de noviembre 1934

Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

PIOS SUFRAGIOS

Un vendaval saturado de odios y rencores azotó las hermosas regiones de Asturias y Cataluña. Las huellas trágicas que su paso dejó impresas en los prados, en las calles o en las montañas, llenan de horror y espanto el corazón menos despierto y sensible a la emoción. La Patria se ha sentido dolorida a la vista de tantas devastaciones y tantos crímenes cometidos sin otro ideal que el vil placer de matar. Lágrimas...absécticas surcaron las mejillas de la hija de Pelayo coloreadas por la indignación y la vergüenza. Ha tenido para unos, palabras de piedad, de consuelo y de gratitud; para otros, palabras de protesta, y de execración; forman aquellos la áurea cadena de víctimas inocentes inmoladas en el altar de la Patria; significan estas las espinas y abrojos que se ocultan bajo los pétalos de la rosa. Y mientras los que hallaron la muerte en el cumplimiento del deber reciben el ósculo de paz y de admiración de sus compatriotas, los que obcecados y ciegos siguieron los caminos de la perversidad, sufren la mirada despectiva y el gesto de reprobación absoluta de su conducta.

Se extingue el fragor del combate; yacen aun insepultos las víctimas de la revolución; retumba todavía el cañón y brilla la espada en el espacio. Aun ruge la tempestad y la corriente no decrece, cuando la voz de la Iglesia se apresura a recordarnos que no hay ni vencedores ni vencidos; no hay más que almas que demandan nuestras oraciones, almas que acaso sufrieron desviaciones pero que en el fondo anidaron el sentimiento religioso. Para la Iglesia no existen humillantes ni humillados; a todos les abraza con igual efusión, a todos les ofrece el ósculo de la paz eterna.

Dejad que los políticos discutan y los críticos analicen y estudien los episodios de la época, pero no impidáis que los cristianos elevemos al Altísimo las preces en sufragio de las almas que sucumbieron.

Los funerales de hoy en la Santa Catedral

Hoy, a las once y media se celebrarán en la santa iglesia Catedral, solemnes funerales en sufragio de

los fallecidos en los pasados sucesos. Al piadoso acto han prometido su asistencia las autoridades. Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo oficiará de pontifical en el responso que se cantará al final.



Assabantats que es celebraven funerals per les víctimes dels darrers fets, preguem a tots els joves que vagin a la Catedral, per a pregar a Déu per les ànimes dels caiguts.

Ha fallecido en Madrid el Obispo de Oviedo



El Obispo de Oviedo, Dr. Juan Bautista Lluís Pérez, fallecido en Madrid. -- Capilla ardiende en el Convento de Religiosas Jerónimas de la Adoración.

Express-foto

NOTICIARIO BREVE

Flandin ha logrado formar Gobierno en Francia.
--El Gobierno inglés ha adquirido grandes extensiones de terrenos en los cuales proyecta establecer una base de aviación naval.
--Cambó dice que la autonomía no ha fracasado y que el Estatuto no se aplicó todavía con su verdadero espíritu; que no es contrario a una revisión del Estatuto, pero cree que es prematuro hablar de los extremos a que habrá de alcanzar.
--Continúa la interpelación sobre los sucesos de Asturias. Goicoe-

chea presenta una proposición de censura contra Samper y de incompatibilidad con los diputados socialistas. Samper trata de defenderse de las acusaciones que se le han hecho.
--Gil Robles sustituirá a Besteiro en la presidencia de la Comisión de Reglamento.
--Pérez Farrás, Ricart y Escofet han sido conducidos al castillo de Lamplona.
--Se ha acordado otorgar auxilios extraordinarios al Ayuntamiento de Sevilla para enjugar el déficit de la Exposición.

--Se solicita el suplicatorio contra Largo Caballero.
--El juez señor Alarcón ha adoptado decisiones de importancia que cuando se conozcan causarán verdadera impresión.
--Se dice que ha sido detenido González Peña, jefe de la rebelión asturiana.

¡Católicos, que queréis el triunfo de vuestras ideas, no cerréis vuestros bolsillos y favoreced a vuestros periódicos; es la obra más grande que podéis hacer!

Panorama Político Social

La beneficencia en manos de las izquierdas — Los hospitales abandonados — Declaraciones de Cambó — La vida político-administrativa en Asturias — El proceso contra los ex-consejeros de la Generalidad — Pérez Farrás y Ricart en Pamplona — El suplicatorio contra Largo Caballero

Otro de los problemas cuya solución es apremiante e imprescindible es la de los hospitales de Barcelona y aun de toda Cataluña, que desde que se proclamó la República apenas han percibido una mínima parte de la subvención que les asignaban las antiguas Diputaciones. Nunca han pasado los hospitales y casas de beneficencia de Cataluña la penuria que bajo el régimen de Estatuto. El Hospital Clínico llegó a deber más de dos millones de pesetas, hasta que los proveedores habituales se negaron a seguir fiando sus artículos, incluso los de primera necesidad. Sólo la cuenta de carnes ascendió a setenta mil duros. En la farmacia del Clínico llegaron a faltar los medicamentos más precisos y el laboratorio careció de substancias y no hubo fondos para comprar el material y los ingredientes más precisos para los análisis.

Los enfermos pobres, que no podían pagarse alimentos, llegaron a padecer hambre, y se les daba de alta antes de terminar su convalecencia, porque no había fondos para sufragarles la mísera comida que se les daba. Fué preciso amenazar seriamente con cerrar el Hospital Clínico y emprender una seria y razonada campaña de Prensa para que, al fin, la Generalidad, después de tres años de no pagar la subvención, accediese a dar una parte. A duras penas ha conseguido el Hospital enjugar algo de su enorme deuda, y que los proveedores sigan abasteciéndole.

Lo que ocurrió en los hospitales de Cataluña es algo terrible e impresionante. Su comparación con el régimen anterior al Estatuto, es el mejor argumento contra la admistración de la Esquerra. Téngase en cuenta que antes se asistía gratuitamente a los pobres en los hospitales, mientras que ahora, por una disposición de Decás todos han de pagar entrada y asistencia. Cuando se trata de pobres de solemnidad, ha de pagar por ellos su respectivo Ayuntamiento; sólo se admiten gratuitamente en caso de urgencia y aun con propósito de cobrar algo a posteriori.

La autonomía es cara, y el lujo del Parlamento catalán y de los numerosos departamentos de la Generalidad y los gastos suntuarios y las subvenciones al teatro catalán, etc., etc., no dejan dinero para los hospitales, que arrastran una vida angustiosa y miserable.

Con ello contrastan las cuentas del Comité de Asistencia Social que se han encontrado en la Conserjería de Gobernación a que nos referimos recientemente y en las que consta que mensualmente se gastan en comidas y juergas, cerca de cuarenta mil pesetas de la Beneficencia.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CAMBÓ

Dice que la autonomía no ha fracasado, sino sus ejecutores, y que sería un error la modificación prematura del Estatuto

Preguntado por un periodista madrileño don Francisco Cambó, ha hecho las siguientes declaraciones:

—Hay personas—temo mucho que el señor Goicoechea figure entre ellas—que creen que debe aprovecharse el acto de locura que realizaron el día 6 de octubre quienes regían la Generalidad para derogar el Estatuto, que pidió y que desea conservar la mayoría del pueblo catalán.

No hay razón alguna que sboneta tal propósito. Yo reconozco que la manera como fué administrada,

desde su implantación, la autonomía de Cataluña molestó a la inmensa mayoría de los españoles no catalanes; pero puedo añadir que la molestia fué mayor y más viva para la gran mayoría de los catalanes.

El Estatuto no ha regido un solo momento como impone su letra y su espíritu. Con lo ocurrido en Cataluña pueden juzgarse unos hombres; podrá, a lo sumo, juzgarse un partido, pero no puede juzgarse el régimen autonómico que el Estatuto establece ni la capacidad de Cataluña para administrarlo.

No soy contrario a una revisión del Estatuto catalán; pero estimaría precipitación y ligereza hablar de los extremos a que la revisión debe contraerse antes de tener la experiencia de un periodo de aplicación legal y escrupulosa del Estatuto.

Es cierto que la política de la Esquerra, hiriendo sentimientos e intereses de grandes masas catalanas provocó en algunos la decepción de la autonomía, exactamente igual como la política llamada del bienio produjo en muchos españoles la decepción de la República. Pero, a pesar de ello, estoy plenamente convencido de que si se atacara la autonomía no tardaría en producirse en Cataluña un formidable movimiento en su favor que lo arrollaría todo.

Refiriéndose a la política que se debe seguir en España para la verdadera pacificación de los espíritus, el señor Cambó ha dicho:

—Para llegar a la verdadera pacificación de los espíritus y a la instauración de un régimen de normal convivencia social y política precisa resolver cuanto antes, para poderlos olvidar, los problemas que han creado las divergencias más enconadas planteando otros problemas que, por su naturaleza, permitan extensas zonas de coincidencia y hagan posibles las más dilatadas colaboraciones, tanto simultáneas como sucesivas.

Seguindo el refrán: "un clavo saca otro clavo", estimo que sólo problemas nuevos liquidan problemas viejos. No conviene empeñarse en mirar siempre atrás, pues a todos podrá ocurrirnos lo que sucedió a la mujer de Loth.

He sostenido siempre—lo expuse el lunes en el Congreso—que hay que acabar con el régimen de rigor aparente e impunidad efectiva de nuestro sistema penal: penas más suaves, pero aplicadas inexorablemente y rápidamente, entiendo que es lo que conviene a España.

Sobre el rumbo que debe seguir la República española, ha dicho el jefe de la "Lliga":

—Difícil es hoy el oficio de profeta, y no me atrevo a decir qué derroteros seguirá la política española. Si se extirpan o atenúan los feroces extremismos que hoy dividen a los españoles, será posible salvar, con retoques, el régimen republicano y la democracia. Si los extremismos persisten, podrá, quizás, salvarse el nombre de la República, pero las libertades, todas las libertades, sufrirán en España un nuevo y funesto eclipse.

Pasó luego el señor Cambó a tratar de la economía nacional, diciendo:

—Definir una política económica es cosa fácil. Para definir nos pintamos solos los españoles... sin perjuicio de que luego no se haga nada o se haga todo lo contrario de cuanto se ha preconizado. No se olvide que los mismos hombres que vibran de entusiasmo al hablar de hispanoamericanismo, son los que se oponen a que se apruebe el Tra-

tado de comercio con el Uruguay, que es una modesta realización de hispanoamericanismo.

Entiendo que hay que desarrollar una política económica que se encamine a aumentar la capacidad de consumo, que quiere decir de bienestar material del mayor número de españoles. Y esta política no se sirve únicamente fomentando nuestra producción interior, sino procurando que sea compatible con nuestro comercio exterior. Todo ello exige una labor inteligente, constante y modesta, que, por desgracia, cuenta con pocos aficionados en España.

El presupuesto del Estado ha de tener en cuenta la capacidad contributiva actual de España, ha de responder a un pensamiento político claro y definido sobre cada uno de los servicios que el Estado tiene encomendados.

La eficacia de la acción del Estado para la intensificación de la economía del país es muchísimo menor de lo que muchos se figuran, y, desde luego, es de una gran lentitud. Creo que la situación de la economía española puede mejorar sensiblemente, sin que ello tenga grandes repercusiones en el presupuesto: una gestión inteligente y perseverante puede mucho más que los millones tirados a porrillo.

EL DECRETO SOBRE ENCAUZAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LA VIDA POLITICO-ADMINISTRATIVA EN ASTURIAS

Alrededor de las cinco de la tarde llegó al Congreso el ministro de Justicia, quien dijo a los informadores, respondiendo a preguntas de éstos, que ya había terminado de poner en limpio el decreto aprobado en el Consejo de la mañana, sobre las atribuciones y encauzamiento de la vida político-administrativa de Asturias, decreto que iba a entregar al jefe del Gobierno al objeto de que éste lo sometiese a la fuma del Presidente de la República.

En este decreto, según nuestras noticias, se hace el nombramiento de gobernador general que tendrá a su cargo todo lo concerniente al orden público y los aspectos de los distintos departamentos ministeriales, para que pueda desenvolver su misión debidamente, tanto dentro de la provincia como de las zonas limítrofes de la misma. En es-

te decreto se especifica también cual ha de ser, en lo sucesivo, el régimen a que han de estar sometidos los polvorines en la cuenca minera, que lo estarán a cargo de fuerzas de la guardia civil y carabineros. También se comprende en el mismo la prohibición absoluta de conceder en toda la provincia licencia de uso de armas de ninguna clase.

Solamente se concederán, y con requisitos que se especifican, las de caza y las necesarias a los ingenieros y ayudantes de minas, para su seguridad personal. Se trata también, en este decreto, de la reconstrucción de los edificios destruidos en Oviedo. Estas obras públicas serán consideradas de carácter nacional, y tanto los obreros como los patronos habrán de ser sometidos a los acuerdos que sobre la materia se adopten por el gobernador general y se especifican en el decreto.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA DE LAS ATRIBUCIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

El señor Lerroux conferenció con el presidente de la Cámara. A la salida, como los periodistas le pidieran detalles sobre el decreto señalando las atribuciones del gobernador general de Asturias, dijo que seguramente esta tarde lo sometería a la firma de S. E.

—¿Se constata de diez o doce artículos que señalan las atribuciones del gobernador, que será civil y con atribuciones no solamente en Oviedo, sino en determinados puntos de las provincias de Palencia, Santander y León.

Este cargo dependerá, o mejor dicho, será como un delegado de todos los ministerios.

—¿Se ha hablado de personal?

—No, aún no hay nada de eso.

EL PROCESO CONTRA LOS EX-CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

El señor Mera vocal ponente en las diligencias sumariales que se instruyen contra los que fueron miembros del Gobierno de la Generalidad, prosigue el estudio de las diligencias.

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del

Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar que día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades que pueda abarcar el sumario iniciado.

HAN LLEGADO PROCEDENTES DE BARCELONA, LOS SEÑORES PEREZ FARRAS Y RICART

Pamplona. — Procedentes de Barcelona, ingresaron en el castillo militar el comandante Pérez Farrás y el teniente coronel Ricart, que en la madrugada última salieron en automóvil de la capital catalana, conducidos por la guardia civil.

EL SUPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid. — Ha sido leído en el Congreso el dictamen de la Comisión de Suplicatorios que se refiere al señor Largo Caballero. El dictamen dice así:

"La Comisión de Suplicatorios ha examinado con todo detenimiento el que ha sido elevado a las Cortes, en virtud de lo que dispone el párrafo tercero del artículo 56 de la Constitución, por el señor juez militar de Madrid, solicitando autorización para procesar al diputado a Cortes don Francisco Largo Caballero, en causa instruida por el delito de rebelión militar definido y penado con los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar y del que aparece como jefe don Francisco Largo Caballero, y habiendo estudiado las circunstancias del suplicatorio, y previa audiencia del inculcado esta Comisión no encuentra motivos que justifique el que cese la acción de los Tribunales para el debido esclarecimiento de los hechos que se imputan a dicho señor diputado, y en consonancia con lo dispuesto en el mencionado artículo de la Ley fundamental de la República, tiene el honor de proponer a la Cámara que se conceda la autorización solicitada por la autoridad judicial.

Palacio del Congreso a 8 de noviembre de 1934.

El presidente accidental de la Comisión, Antonio Velayos; el secretario, José Antonio Careaga.

Entierro del Obispo de Oviedo, recientemente fallecido en Madrid



Presidencia del entierro del prelado recientemente fallecido.

Express-foto

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Sant Trifó i companys màrtirs, i santa Teotista, verge.

MISSA DEL DIA

Se sant Andreu Aveli, confessor.

Doble.—Ornaments blancs.

Nasqué de la familia dels Avelino a Castro Nuovó (Nápolis), i fou batejat amb el nom de Laonçalot. Guardà ja de petit la virginitat per mitjà de la mortificació i, dotat d'una gran bellesa, hagué de remutjar paraules i provocacions descarades contra aquella virtut. Ordenat sacerdot, després d'estudiar lleis, exercí el fórum eclesiàstic del qual s'apartà en advertir que en una causa se li havia escapat una inexactitud. Llavors es dedicà a l'apostolat popular i a la direcció de les ànimes. Aquesta li concitá els odís d'alguns, que atemptaren contra la seva vida. Llavors es féu religiós teati, adoptant el nom d'Andreu per son amor a la Creu. Fou una de les figures preeminents de l'Orde per sa santedat, que influí en la dels altres religiosos i que fou motiu que sant Carles Borromeu i altres prelats anhelessin son ajud. Fou molt devot de la Mare de Déu, i tingué el do de profecia i de miracles. Morí en 1608 d'un atac de feridura en començar la Santa Missa.

Missa de demà

Del Diumenge XXV després de Pentecostés.

Semidoble.—Ornaments verds.

Se celebren a la parròquia de Sant Joan, essent les hores d'exposició de vuit a onze del matí i de dos quarts de quatre a dos quarts de vuit de la tarda.

El dia 16 comencen a l'església de les religioses de la Vetlla.

Cultes per avui

CATEDRAL.—Solemniíssima Novena a la Mare de Déu del Claustre.

Tarda, a dos quarts de quatre, la santa imatge de la Mare de Déu surtà portada en processó des de la capella a l'altar major de la Catedral, amb assistència de l'Excm. Capítol Catedral. Rnds. Beneficiats i devots fidels. Seguidament començaran els torns de vetlla d'honor.

A les sis, Rosari, Trisagi Maria cantat per la capella de música, sermó pel Rnd. Dr. Eduard Román, catedràtic del Seminari de Barcelona, acabant amb el cant dels goigs.

SANT FRANCESC.—A les tres de la tarda, Via-Crucis i Rosari. Catecisme a les sis al Casal.

SANT JOAN.—Misses a les sis, set, vuit d'exposició i novenari de les Ànimes, i dos quarts de nou.

A dos quarts d'onze de reserva. Tarda, a tres quarts de set, Rosari, Trisagi, benedicció i reserva. Catecisme a les sis a la Sala Parroquial.

SAGRAT COR.—Tots els dies en la missa de dos quarts de vuit, es farà l'exercici del mes de les ànimes.

Tarda, a les set, roari i Sabatina TRINITAT.—Tots els dies a les vuit, missa i mes de les Ànimes.

Tarda, a les sis, Catecisme. CARMEN.—Tarde, a las seis, Rosario, ejercicio del mes de las Almas y Responso, practicándose todos los días a la misma hora.

Cultes per a demà

CATEDRAL.—Misses des de dos quarts de sis fins a les nou cada mitja hora, i a les deu, onze i dotze. A dos quarts de deu, s'entra al cor, després de Tercia processó claustral i missa conventual.

Tarda, a les sis, continuarà practicant-se la solemniíssima novena a la Mare de Déu del Claustre en la mateixa forma d'ahir.

SANT JOAN.—Misses a les sis, set, vuit d'exposició, i conclusió del novenari d'Ànimes, i nou, a tres quarts de deu ofici de reserva, i onze.

Tarda, a tres quarts de set, rosari trisagi, benedicció i reserva.

SANT FRANCESC.—Misses a les sis, set, vuit, a dos quarts de deu ofici, i onze.

Tarda, a les tres, Catecisme. TRINITAT.—Misses a dos quarts de set, dos quarts de vuit, vuit, dos quarts de nou, i a dos quarts de deu.

SANT DOMINGO.—Missa a les vuit.

GNES. TERCIARIES (Vetlla).—Missa a les set.

CARMEN.—Dedicado a la Virgen del Carmen.

A las ocho, misa de comunión general.

Tarde, a las seis, función propia con sermón por el Rdo. P. Alejo, O. C. D.

MERCE.—Funció mensual de la Miraculosa.

A dos quarts de vuit, missa de comunió general.

Tarda, a les cinc, trisagi cantat, exercici a la Verbe Miraculosa i instrucció.

SANT MIQUEL.—Misses a las set, dos quarts de vuit i vuit.

NATZARET.—Missa a dos quarts d'una.

SANTA CLARA.—A les sis missa, a les vuit ofici.

SANT ANTONI (PP. Caputxins).—Misses a les set, vuit i nou.

Horari de Misses

CATEDRAL.—Dea de dos quarts de sis fins a les nou, cada mitja hora i a les 10, 11 i 12.

TRINITAT.—A dos quarts de set, dos quarts vuit, vuit, i dos quarts de nou.

A dos quarts de deu, "Missa d'infants".

SANT FRANCESC.—A les sis, set, vuit, dos quarts de deu (cantada) i onze.

SANT JOAN.—A les sis, set, vuit, nou, tres quarts de deu (cantada) i onze.

SANT PERE (Serrallo).—A dos quarts de set, i nou.

SAGRAT COR.—Cada mitja hora, de sis a nou i a les dotze.

SANT MIQUEL.—A les set, dos quarts de vuit i a les vuit.

CARME.—Cada mitja hora, de dos quarts de set a dos quarts de nou, a dos quarts de deu, a dos quarts d'onze i a dos quarts de dotze.

SANT ANTONI (Caputxins).—A les sis, set, vuit i nou.

NATZARET.—A dos quarts d'una.

BEATERIO DE S. DOMINGO.—A les vuit.

HOSPITAL.—A dos quarts de set i a les deu.

GNES. TERCIARIES (Vetlla).—A les set.

ESGLÉSIA DE LA MERCE.—A les sis i a dos quarts de vuit.

SANTA CLARA.—A les sis, a les vuit, ofici.

La Novena a la Mare de Deu del Claustre

En la corresponent secció religiosa són anunciats detalladament els solemnis cultes en honor de la Verge del Claustre, que començaran avui.

La Novena a la Mare de Déu del Claustre ha esdevingut ben popular a Tarragona, i ocupa el lloc més eminent entre les grandioses solemnitats que la devoció dels tarragonins celebren cada any en nostra monumental Basilica Primada. I no és pas solament festa tradicional, sinó que és festa sentida, foncament viscuda, que molts devots l'anomenen ja la festa de la Mare: no té pas la fredor i l'encarcament d'una festa oficial rutinària, sinó que és festa esperada amb delit, i celebrada amb emoció, filla de l'agraïment a la Verge de Tarragona, i de la tendre confiança en els favors i beneficis que de Déu podem aconseguir per Maria, la universal Mitjancera de tota gràcia. La devoció a la Mare de Déu del Claustre és el ressò fidelíssim de la fe de Tarragona, i de sa exemplar història.

Es d'esperar que aquest any, la concurrència a la Novena i el fervor pietós envers la nostra Mare, s'obrepujui al fervor i concurrència dels anys anteriors. Ho exigeixen tés motius.

L'agraïment de les quatre antigues províncies catalanes, Tarragona és la única capital que s'ha vist lliure, ara fa un mes, de les revoltes que han omplert de dol i de ignomínia les altres capitals. La Verge Maria ha vetllat pels tarragonins, desbaratant plans d'iniquitat. Siem agraïts a la Verge del Claustre que ens ha lliurat!

La reparació. A Catalunya, a Espanya, han estat satànicaament profanades nombroses imatges, capelles i esglésies dedicades a la Verge Maria. Fills de Maria, hem vist sacrilegament ofesa nostra Mare! acudim aquests dies a oferir-li nostres actes de fervors desgreuge i filial amor, donant en el temple major que té dedicat en aquesta Arxidiòcesi, i davant de la imatge que millor expressa el seu amor maternal envers Tarragona, la reparació deguda per les profanacions, blasfèmies i grollers insults que en altres llocs ha rebut de fills ingrats. Desagraviem a la Mare de Déu del Claustre!

La pregària. Estem voltats de perills i amenaçats de greus mals en l'ordre espiritual i en l'ordre temporal, els individus, les famílies, els pobles... Cal acudir a Maria, el Refugi, el Congol, l'Auxili en tota necessitat. La Verge del Claustre és el Refugi, el Consol, l'Auxili de Tarragona. ¡A pregar, doncs, tots els fidels de Tarragona a la Mare de Déu del Claustre durant els dies de la Novena!

LINOLEUMS HULES MANGUERES GOMES AMIANTS CEL·LUL·LÍDE Valenti Agustí Mayolas

APODACA, 5 TARRAGONA

Casa Mercadé

Mercedria, 7. Esta casa vende el vino de su cosecha puro, a 0'35 litro. Aceites 1' mejor. Sirve a domicilio.

SE VENDE

casa situada en la calle Mayor de Torredembarra. Informes en esta Administración

Nueva lista de detenidos

- Francisco Gomís Viñes, Cornudella
Juan Busquet Garcia, id.
José Aragonés Pellicer, id.
Juan Bohiges Garcia, Cava (Torrosa).
Luis Figueras Pagés, id.
Joaquín Pedrós Catalá, id.
José Pedrola Rovira, Montbrío.
Francisco Agramunt Sabaté, Uldecona.
Tomás Lluís Lázaro, id.
Clemente Castell Lafull, id.
Arturo Tallada Roca, id.
Carlos Océ Vericat, id.
Agustín Forcadell Mora, id.
Francisco Ortiz Verdiel, id.
Alfonso Solanes Badia, Figuerola.
Ramón Espuny Laboria, Ametilla de Mar.
José Castell Lozano, id.
José Espuny Ferré, id.
José Gómez Rebull, id.
Ramón Formage Baltrina, Roda de Bará.
Teodoro Colat Fontanillas, id.
Salvador Mercadé Batet, id.
José Martorell Claramunt, id.
Pedro Colet Baldrich, id.
Ramón Ferraté Torrellas, Montblanch.
Isnael Jorge Bofatull, Ametilla.
José Figuerola Vendrell, Alcover.
Pedro Roig Masdeu, id.
Pedro Vallverdú Caballer, id.
Francisco Vendrell Roca, id.
Eduard Roig Cebador, id.
Antonio Barberá Catalá, id.
Isidro Tous Andreu, id.
José Busquets Sans, id.
Francisco Puig Fort, id.
José García Girona, id.
Antonio Masqué Clavé, id.
Juan Llobart Rosich, id.
José Clarasó Bartolí, Llorach.
José Rcselló Odena, Montblanch.
Ramón Borrull Boqué, Uldemolins.
Pablo Busquets Sans, Alcover.
Andrés Arbolí Llop, Ribarroja de Ebro.
Juan Castellví Grisó, id.
Pedro Valdirá Grisó, id.
Simeón Castellví Descarrega, id.
Luis Foguet Garcia, id.
Bartolomé Cervelló Munté, id.
Bienvenido Garcia Ardevol, id.
Juan Andreu Buson, id.
Francisco Adell Ferré, id.
Raque Aguilá Blanch, id.
Antonio Garcia Castellví, id.
Roberto Hierro Alba, id.
Ramón Cevelló Castellví, id.
Juan Isern Caballé, La Riba.
Pablo Sans, Reus.
Juan Marca Miró, id.
Miguel Solé Ferré, Arnes.
Vicente Llopis Asens, id.
Domingo Llobart Solé, id.
Luis Folch Civit, Salomó.
Candido Mallafre Virgili, id.
Jaime Guerola Grau, Benisanet.
Bautista Margalec Font, id.
José M.ª Fcmt Margalec, id.
Juan Guerola Grau, id.
José Guiot Ventura, Nulles.
José Galofré Vallés, Pla de Manlleu
Juan Oliver Clofen, Figuerola.
Mateo Tous Garriga, id.
Juan Vilá Solanes, id.
Jerónimo Sanromá Escoda, Tarragona.
José Hortonedá Pamies, Reus.
L. renzo Pons Prats, Marmellá.
Piero Romeu Font, id.
Eleuterio Papiol Solanes, Torredembarra.
Juan Reberté Papiol, id.
Ramón Casanova Pedré, Mora de Ebro.
José Bole Viñes, Santa Oliva.
Pedro Borrel Claramunt, id.
Domingo Sancho Martínez, Horta de San Juan.
Miguel Mulet Mascarós, id.
Domingo Sancho Torné, id.
Juan Cortés Moragrega, id.
Antonio Farrás Galí, id.
Francisco Boidó Andilla, id.
Ramón Roig Galindo, id.
José Meseguer Piqué, id.
José M.ª Gil Sancho, id.
Antonio Garcia Sancho, id.
Daniel Elvi Bencó, Cuevas de Vinromá (C.)

Suscripción pública a favor de las fuerzas armadas

Table with columns: Name, Amount (Pesetas). Includes entries like Unión Agrícola (500), Juan Masip Saz (50), etc.

Suma total ... 18.581'91
Continúa abierta la suscripción en la Comandancia Militar y en la Cámara de la Propiedad Urbana.

Instrucciones para los grupos de "Acción Ciudadana,"

La Agrupación de "Acción Ciudadana" que se constituye en cada término municipal, en virtud de órdenes e instrucciones recibidas del Excmo. Sr. General de la 4.ª División, se considerará como fuerza armada, siendo juzgados por la jurisdicción de Guerra todos los insultos o agresiones a esta fuerza, como si pertenecieran al servicio militar activo.

Esta Agrupación y su Jefe responderán del orden público en todo el término municipal, tomando aquel todas las medidas que crea conducentes para que no pase inadvertido cualquier intento de alterarlo, teniendo especial cuidado con cuantos forasteros se presenten para indagar el objeto de su presencia y de que no lleven al lugar ningún fin injustificable, llegando incluso a sancionar energicamente y a detener a cuantos faltaren a sus consignas e indicaciones, así como si llevaran armas, poniendo inmediatamente en conocimiento del Delegado del partido judicial cualquier suceso o confidencia que merezca la pronta intervención de la fuerza; atenderán también a la perfecta normalidad de las vías de comunicación, férreas, telegráficas, telefónicas, centrales eléctricas, etc.—Indagarán que el desarme haya sido completo, informando a la Delegación Militar del partido sobre los individuos de quienes se tenga confidencia de que poseen armas y no las hayan entregado.

Los individuos de la Agrupación llevarán como distintivo un brazal blanco con las iniciales de la Agrupación y sellado. Cuando presten servicio lo harán siempre en un grupo mínimo de tres individuos.

Estando requisadas todas las armas con arreglo al Bando de 6 del actual, aquéllas que tenga esta Agrupación, se considerarán en depósito, a cuyo efecto los individuos

librarán al Jefe un recibo del arma que se les entregue. Responderán en todo momento de su perfecto estado.

El Jefe de la Agrupación hará los nombramientos de los individuos enterándoles de las obligaciones a que se comprometen y de las normas de conducta particular para que se fortalezca el prestigio del Grupo, que depende en gran parte de la conducta y concepto que se tenga de todos sus individuos, a cuyo efecto se elegirán entre los vecinos de la población que no se hayan distinguido en sus actividades políticas, para evitar que se considere, por ningún concepto, a esta entidad, como dependiente de ningún partido, de los que debe estar completamente desligada como Agrupación Ciudadana.

Se procurará que tenga edad comprendida entre los treinta y cincuenta años, para evitar que por su juventud se dejen llevar de apasionamientos, procurando también, asimismo que reúnan todas las condiciones físicas necesarias para desempeñar esta función de garantía pública.

Cada individuo extenderá una papeleta, de conformidad con su nombramiento, y esta papeleta la conservará el Jefe de la Agrupación como garantía de sus funciones.

Dicho Jefe estará en contacto continuo con el Alcalde de la localidad, como principal responsable del orden público de la misma y en toda su actuación obrará de acuerdo con él, siendo responsable dicho Jefe del buen uso que haga de sus atribuciones y sus armas.

Una vez constituida la Agrupación, se publicará un Bando para conocimiento de la población, poniendo de manifiesto sus fueros, así como el distintivo y sus funciones. El Jefe remitirá una relación no-

minial, de los individuos de la Agrupación, en la que se especificará, además del domicilio correspondiente o casa de campo en que residan, la edad y el arma que le haya sido entregada, reseñada con todas sus características. Igualmente remitirá una conformidad del cargo que se le confiere, con conocimiento de la responsabilidad.

Tarragona, Noviembre 1934.

Informació de Borsa

Barcelona 9 novembre 1934

Interior 4 %	68,75
Exterior 4 %	87,75
Amortizable 5 % 1917	—
" " 1920	—
" " 1927	—
amb impost	89,75
sense impost	100,30
Accions f. e. Nord	52,70
" " M. Z. A.	41,30
" " Andalusos	—
" " Orense	—
DIVISES	
Paris	48,35 45
Londres	36,70 80
Roma	63, — 20
Ginebra	239 25 50
Franceses	171,75 72
Fova York	735 37
París i Hamburg	2935 295
Florins	—
Florins	—
Danesos	—

(Informació del Banc Comercial de Barcelona i Banc de Biscaia.)

RESTAURANT BUENSUCESO
CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8, al lado de la Rambla de Canalejas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.

BARCELONA

Las visitas a los detenidos en el "Manuel Arnús,"

(Nota facilitada por la autoridad militar).

- 583.—José Tomás Alarí. Horas de visita: de 11 a 12.
- 584.—Francisco Porta Brunet, id.
- 246.—Juan Recasens Carull, id.
- 341.—Arturo Altés Carbó, id.
- 464.—José Sentís Nadal, id.
- 233.—José Prats Bosch, id.
- 52.—Francisco Cabré Gibert, id.
- 128.—José Gil Coll, id.
- 23.—Alfonso Basedas Ferré, id.
- 620.—José Tuset Ferrer, id.
- 33.—José Bernet Esqué, de 12 a 13 horas.
- 66.—Angel Castellanos Alentorns, de 12 a 13 h.
- 76.—José Collado López, id.
- 756.—Antonio García Castellví, id.
- 118.—Joaquín Fort Gibert, id.
- 564.—Pedro de la Cruz Exp.º id.
- 303.—José Berenguer Domènech, id.
- 757.—Roberto Hierro Alba, id.
- 221.—José Permangol Solé, id.
- 567.—Pablo Jové Aluja, id.
- 207.—Ramiro Ortega Garriga, de 14 a 15 horas.
- 352.—José Pallarés Gombau, id.
- 576.—Francisco Vallés Tomàs, id.
- 290.—Antonio Soler Andreu, id.
- 470.—Juan Mallafré Salvador, id.
- 392.—Isidro Vidal Robirosa, id.
- 240.—Joaquín Queralt Pedrol, id.
- 517.—Francisco Homedes Grau, id.
- 314.—Augusto Carnasa Vilalta, id.
- 382.—Francisco Llambriçh Sentís, de 14 a 15 horas.
- 342.—Juan Capafons Bonavida, de 15 a 16 horas.
- 784.—Antonio Barberá Catalán, id.
- 305.—Luis Varela Bernat, id.
- 354.—Manuel Vives Cortiella, id.
- 642.—Manuel Juan Llop, id.
- 555.—Miguel Valdés, id.
- 70.—Tomàs Cid Mayos, id.
- 536.—José Catalá Villacusa, id.
- 6.—Juan Argilaba Montamat, id.
- 399.—Carlos Abelló Pereni, id.
- 46.—Dionisio Boronat Gisbert, de 16 a 17 horas.
- 65.—Ramón Casas Mitjans, id.

- 136.—Valentín Gómez Garriga, id.
- 483.—Agustín Pujol Ballester, id.
- 377.—Francisco Pastó Borràs, id.
- 127.—Juan Gibert Cros, id.
- 560.—Emilio Vives Queralt, id.
- 605.—Manuel Rofes Belt, id.
- 372.—Joaquín Llorens Abelló, id.
- Tarragona, 16 noviembre de 1934.
- El Teniente Coronel.

COMO PRUEBA

de que construimos toda clase de muebles, más barato que nadie, le ofrecemos algunos de nuestros precios:

Armarios una luna biselada, 140 pesetas; de dos lunas biseladas, 200 pesetas; camas matrimonio plañón con somniers, 85 pesetas; mesitas de noche con mármol, 19 pesetas.

Construcción por encargo, modelos propios, calidad inmejorable.

Restauramos, tapizamos y embarcamos toda clase de muebles a precios sin competencia.

Envío franco de todo gasto mis muebles a toda la provincia.

TARRAGONA

Casa Martínez, Pons Icart, 19.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

- Bordadora, desea trabajo.
- Señorita mestra, se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza a domicilio o en su casa.
- Familia con buenas referencias desea portería.
- Se ofrecen dependientas.
- Se ofrecen mujeres para hacer faenas.
- Se ofrece niñera.
- Horas de oficina: de 6 a 7'30. Calle de Arnañá, 11, 2.º

'LA PREVISIÓ NACIONAL'

FILIAL DE

LA CATALANA

DE SEGURS CONTRA INCENDIS

(FUNDADA L'ANY 1897)

Inscrita al Registre del Ministeri del Treball per R. O. de 8 de juliol de 1909

Assegurances contra
ROBATORI, MOTI, ROTURA DE VIDRES
i INFIDELITAT D'EMPLEATS

Capital suscrit: 2.500.000 pessetes

Capital desemborsat: 750.000 pessetes

Comissionat principal

St. Miquel, 21

S. Vallvé

Telef. 558

INFORMACION

COMENTARIO

Un homenaje a la Telefónica

Las obras del suntuoso palacio de la Telefónica tecan a su fin. Ha resultado un edificio magnífico, digno de la opulencia de la Compañía propietaria. Por su estilo arquitectónico, severo y elegante, por la amplitud de sus salones y la riqueza de su decorado, el nuevo edificio de la Telefónica constituye el orgullo de Tarragona y el adorno más espléndido de nuestro primer paseo.

Yo no sé lo que piensan las autoridades sobre este regalo con que nos ha obsequiado la Telefónica, pero yo creo que debería organizarse un homenaje popular en su honor.

Porque al fin y al cabo hay que reconocer que la Telefónica nos ha distinguido con su cariño. Esos defectos de que le acusan algunos maliciosos sobre el estado en que ha dejado las zanjas que abrió para el tendido de los cables, no tiene importancia. Y el que haya continuado zurciendo las traviesas de las calles con los cables aéreos, es una minucia y la explosión del malhumor de unos neurasténicos.

La Telefónica es la Telefónica, y gracias a ella tendremos un automático modelo y sobre todo un edificio espacioso, algo desigual precisamente para que los forasteros no lo confundan con la Caja de Pensiones e para desmentir los postulados igualitarios de las democracias. Conste que no somos irónicos. Hablamos en serio. ¡No faltaba más!

INQUIETO.

NOTAS LOCALES

¿EL SEÑOR ESTADELLA, PRESIDENTE DE CATALUÑA?

Por noticias particulares y que merecen todo crédito, ha llegado a nuestra Redacción, la noticia de que uno de estos días, saldrá el nombramiento de don José Estadella, ex ministro del Trabajo, como Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Dicho rumor se acogía bastante favorablemente en los medios políticos de Madrid. Con todo, cabe acogerlo con reservas.

Ja teniu una guàrdia de la Caixa d'Estalvi de la Generalitat de Catalunya? Si no la teniu demaneu-la avui mateix. Per al vostre petit estalvi.

ACCION CIUDADANA

Con el fin de cumplimentar lo dispuesto en las instrucciones para los grupos de "Acción Ciudadana", y especialmente en lo que se refiere en el último párrafo de las mismas; se ruega a todos los señores inscritos en la referida Agrupación de esta ciudad, se pasen por las oficinas de la misma, los días laborables de 17 a 19 de la tarde. Oficinas del Gobierno civil.

ADORACION NOCTURNA

El turno "Sangnis Christi" celebrará hoy Vigilia ordinaria en la iglesia del Seminario; será a la intención de don Pascual Monravá.

Mañana, el turno de Tarsicis celebrará su fiesta mensual en la iglesia de San Agustín; por la mañana, a las ocho, comunión general, y por la tarde, a las cuatro, la función del ritual.

Café METROPOL

Rbla 14 d'Abril, 46 tel. 164 TARRAGONA

Hi trobareu els millors mariscs frescs

GRAN VARIETAT

Demaneu tot l'any

EL BISCUIT GLACE
EL CORNET D'AMOR i
tota classe de gelats.

LOS CONTRATOS DE CULTIVO

Continúan solventándose los conflictos existentes con motivo de los contratos de cultivo. Ayer se resolvió en la Comandancia Militar un asunto de este género del pueblo de La Secuita. El aparcerero, contra el que había sentencia de desahucio abandona la finca, aceptando las compensaciones ofrecidas por la otra parte.

NUVIS

EXTINCCION HONORIFICA

En el concurso de piano celebrado en Barcelona por el Conservatorio del Liceo, han sido distinguidas con el Diploma de honor las dos representantes del Conservatorio de esta ciudad, las señoritas Pilar Sandoz y María Baixeras.

LA SUSCRIPCION EN FAVOR DEL EJERCITO

El señor ingeniero de Obras públicas ha entregado al señor comandante militar 400 pesetas que le han sido entregadas por una persona que desea no se haga público su nombre, para las víctimas del Ejército.

El señor Comisario de la Generalidad hace presente al público en general, que está recibiendo continuamente ciertos escritos anónimos denunciando determinados hechos, a los cuales no puede atender, en primer lugar porque no le merecen ningún valor las denuncias que no vayan firmadas por sus autores, y en segundo lugar porque se ha inspeccionado todos los servicios de la Comisaría y procura con todo celo que los mismos se desarrollen con toda rectitud y normalidad.

Augusto Serres

COMPRA - VENTA
Administración de fincas
DESPACHA: de 10 a 12
CARRETERA
BARCELONA, 49
TARRAGONA
Teléfono, 449 X

DE SOCIEDAD

Con motivo de asistir a las fiestas que se celebran estos días en Balaguer en honor del Santo Cristo, se trasladó ayer a dicha parroquia el Excmo. doctor Manuel Borrás, Obispo Auxiliar de esta diócesis.

La próxima semana contraerán matrimonial enlace en el Santuario de Nuestra Señora de la Sierra, de la villa de Montblanch, el joven don José María Cornadó Lioret con la simpática señorita Rosa Escalé Tilló, de Arbeca.

CLIMATOLOGIA

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Barceloneta, 9
Temperatura a la sombra
Máxima, 16; mínima, 6'5.
Barómetro a 0 i al nivell de la mar
A les 8 h., 61'9; a las 18, 756'6.
Dirección del viento
A las 8 h., N.; a las 18, SO.
Fuerza del viento
A las 8 h., calma; a las 18, id.
Estado del cielo
A las 8 h., casi cubierto; a las 18, idem.

Clase de nubes
A las 8 h., Ci. St. Cú.; a las 18, St. Cú.

Evaporación
En las 24 h., 1.
Lluvia recogida
En las 24 h., 0.
Humedad relativa
A las 8 h., 63; a las 18, 83.

Autos Camiones diarios

Cañellas

BARCELONA: Comercio, 19, Teléfono 1694; Arco Corominas, 4, T. 18473; Claris, 47, T. 11016
TARRAGONA: R. S. Carlos, 29, T. 137; TORTOSA: P. A. Querol, núm. 20, T. 333

NUVIS

Estalviareu temps
Obtindreu economia
i excel·lents serveis
utilitzant els de
VIATGES & TURISME
ESPLAI

BARCELONA:
Fontanella, 12

Suscursal a TARRAGONA:
Administració de
LA CRUZ
Rbla. S. Joan, 46, baixos

AJUNTAMENT

EDICTE

Havent-se terminat les obres de substitució d'afirmat, construcció de voreres i escomeses al carrer de Gravina, tram comprès entre Moll i Plaça de S. Pere, mitjançant la imposició de contribucions especials als propietaris beneficiats per la dita millora, tal com determina l'article 354 del vigent Estatut municipal, es fa avinent per a general coneixement que el repartiment definitiu de les dites contribucions, resta de manifest al públic durant quinze dies més altres set, al Negociat de Foment de la Secretaria municipal als efectes d'examen i reclamació.
Tarragona 8 novembre del 1934.—
El Getxor, A. Romas.

NUVIS

Radio Tarragona

PROGRAMA P.E. AVUI

Emissió de sobretaula

A la 1'00: Senyals horaris pel carrilló.

A la 1'05: "El galant desdenyat", cançó popular.

A la 1'10: Selecció de valsos.

A la 1'20: "El cant dels aucellets" (sardana).

A la 1'25: Selecció de sarsueles: "La Granvia", "El Cantar del Arriac" i "La Gatita Blanca".

A la 1'30: "Adiós muchachos", tango, i "Charamusca", vals.

A les 2'00: "Retransmissió des de Barcelona de noves de darrera hora".

A les 2'15: Música de dansa.

A les 3'00: Fi de l'emissió.

Emissió nocturna

A les 8'00: Obertura de l'Estació. Senyals horaris, (pel carrilló).

A les 8'05: "La festa major de Vilaxica", cançó catalana.

A les 8'10: Notes meteorològiques orca, marítimes i de turisme.

A les 8'20: "Córdoba" (Albeniz).

A les 8'30: Selecció de les pel·lícules: "Todo por el amor", "Hoy o nunca" i "Aves sin rumbo".

A les 8'45: Retransmissió des de Barcelona, informació de noves de darrera hora.

A les 9'00: "El galliner" i "Dalt de betún...", xotis i vals-jota.

A les 9'10: Selecció d'òperes: "Otel·lo" i "Faust".

A les 9'30: "Aquells ojos verdes" i "Marta", cantats per Eduard Erito.

A les 9'40: Música variada.

A les 10'00 Retransmissió des de

Parcelana de noves de darrera hora.

A les 10'15: Retransmissió del gran concert per l'Orfeó Català, que dirigirà el seu mestre Lluís Millet.

NUVIS

NOTES OFICIOSOS

ACCIO CATOLICA

S'està treballant de ferm en l'organització i propaganda de la Setmana pro Ecclesia et Patria i d'Oració i Estudi. Cada dia, totes les seccions de l'Acció Catòlica local es reuneixen perquè esdevingui un èxit.

A mida que s'acosti la data del 25, anirem donant detalls d'aquest esdeveniment, un dels més importants d'aquest ordre, que s'hauran celebrat a la nostra ciutat.

De la Oficina municipal de Turisme

Ahir entrà al nostre port el vaixell nordamericà, de l'América Export Lines, "Examins", portant a bord un nodrit grup de turistes nordamericans, els quals visitaren detingudament la ciutat, essent atesos pel personal de l'Oficina municipal de turisme.

De l'Splendide Hotel, de Marsella, hem rebut gran quantitat de propaganda turística, magnífica editada amb riquesa i gust.

Entrà també, procedent de Fiume, el vaixell italià "Verdi". Fou tramesa a bord propaganda de la nostra ciutat.

VICHY HOPITAL

NUVIS

AVISO A LOS LABRADORES

Publicado por el señor Gestor del Ayuntamiento de nuestra ciudad el Bando dictando normas a que deben sujetarse los labradores de esta localidad para su inclusión en el "Censo de Campesinos", para poder obtener los beneficios consignados en la ley de Reforma Agraria, recordámosles que el término de inscripción fine el próximo día 22 del actual y que no es conveniente esperar a hacer la inscripción en los últimos días, a fin de evitar las confusiones propias de toda acumulación de trabajo.

Al propio tiempo hacemos presente que tienen derecho a la inscripción todos los que lleven seis meses de residencia en esta ciudad.

Antonio Segú

CORREDOR DE

FINCAS

MENDEZ NUÑEZ, EL BAJOS
Teléfonos 743 E y 745 X

TARRAGONA

JUVENTUD TRADICIONALISTA

Promete verse concurriridísima la función que mañana, D. m., celebrará la sección dramática de la Juventud Tradicionalista, la cual pondrá en escena el siguiente programa:

- 1.º La zarzuela "Els dos didots".
- 2.º El drama "L'idiota del Gorg Negre", y
- 3.º La zarzuela "L'allotjat".

DETENIDOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad Daniel Elvi y Carlos Ro'dán.



Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídese en farmacias.

Conferencias telegráficas

SESION DE HOY DE LA PONENCIA MINISTERIAL

Madrid, 9. — Esta mañana, presidiendo el señor Lerroux, se reunió en la Presidencia la ponencia ministerial que entiende en lo relativo a Asturias y Cataluña.

La reunión terminó a las dos de la tarde. El general López Ochoa estuvo reunido con la ponencia todo el tiempo que duraron las deliberaciones.

A la salida el señor Lerroux dijo a los periodistas:

—Como el discurso que nos ha hecho el general López Ochoa ha sido tan ameno e interesante, hemos estado todos pendientes de sus palabras, y no hemos hecho otra cosa. Mañana seguiremos, porque precisamente nos hallábamos a las puertas de Oviedo cuando decidimos levantar la sesión por lo avanzado de la hora.

—Hemos decidido — agregó — el nombramiento de gobernador general de Asturias, después de ha-

blar con el general López Ochoa. No puedo decir el nombre del designado, porque él mismo no lo sabe, y sólo añado, para que ustedes vean si tengo interés en ayudarles, que se trata de un magistrado del Tribunal Supremo.

—¿Y de la visita del señor Alba? — De qué hemos hablado con el señor Alba? — se preguntó el señor Lerroux. — Ah, sí — agregó — de presupuestos. El señor Alba me ha expuesto la conveniencia de que, dado el tiempo en que nos encontramos, se pusiera a discusión alguno de los dictámenes de presupuestos o alguna de las muchas cosas que están en el orden del día. Yo le he dicho que teniendo en cuenta que nos encontramos en el último día de la semana parlamentaria, podría ponerse otra cosa cualquiera, la reforma del reglamento de la Cámara, por ejemplo.

—¿Y el suplicatorio contra Largo Caballero? — No creo que se llegue a su discusión esta tarde.

EL CURSO DEL DEBATE POLITICO

El ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, hablando en los pasillos del Congreso acerca del curso del debate, se lamentó de la ausencia de las izquierdas, pues motivó — dijo — que los demás grupos parlamentarios ataquen a los radicales, actuando como oposición rabiosa. Si las izquierdas — agregó — se hallasen en el salón de sesiones, los radicales podrían actuar como grupo de centro. Se lamentó asimismo de la actitud de los tradicionalistas y de sus repetidos ataques al Gobierno.

El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo, repuso:

—También el señor Roca ataca violentamente a los tradicionalistas.

Un periodista intervino diciendo que esa actitud cesaría pronto, pues el martes se levantará la censura y entonces se reintegrarán las izquierdas al Parlamento.

El señor Orozco se limitó a responder: —Es posible.

LA SUSCRIPCION NACIONAL

La Junta consultiva de la Cámara de la Propiedad Urbana estuvo en el Congreso entregando al Gobierno diez mil pesetas para la suscripción nacional, otras diez mil al presidente de la Cámara y un día de haber del personal de la misma, con igual fin.

Hicieron resaltar al Gobierno que habían visto con disgusto no se tuviera en cuenta a dichas Cámaras al nombrarse las comisiones gestoras y comisiones encargadas de la reconstrucción de Asturias, ya que la propiedad urbana es la principal fuente de ingresos de los Municipios, por el pago de contribuciones.

LABOR DE LA PONENCIA MINISTERIAL

Interrogado el señor Anguera de Sojo acerca de la reunión de la ponencia ministerial, manifestó que

se perfiló algo el decreto referente a Cataluña, pero no se trató muy a fondo, pues la mayoría del tiempo la invirtió el general López Ochoa informando sobre la actuación en Asturias.

DE LA REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Se sabe que en la reunión de la minoría de A. P. el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández habló durante una hora sobre lo que, a su entender, debe ser la actuación de un ministro de Agricultura, y en los actuales momentos, especialmente en los problemas social-agrícolas.

Los diputados de la región asturiana hablaron sobre intereses de aquella zona, y el señor Lucía tomó nota de lo manifestado para trasladárselo al señor Gil Robles.

INSTRUCCION PUBLICA

TRASPASO DE PODERES DEL PATRONATO UNIVERSITARIO AL COMISARIO GENERAL DE ENSEÑANZA. -- IMPORTANTES DISPOSICIONES MINISTERIALES SOBRE LOS PATRONATOS ESCOLARES Y LOS EJERCICIOS ESCRITOS EN EL BACHILLERATO. -- CONVOCATORIA A LOS CURSILLISTAS

Traspaso de poderes

A la una de la tarde, empezó la reunión de los vocales del disuelto Patronato Universitario con el comisario general de Enseñanza, señor Prieto Bances, para proceder al traspaso de poderes.

La reunión se celebró en el despacho del Rectorado, y a ella asistieron, además del señor Prieto Bances, los vocales señores Marañón, Bolívar y Barnés, llegados expresamente de Madrid por la mañana, y señores Pi y Suñer (don A gusto), García Banús y Balcells. También asistió el rector accidental, señor Mur, por ser vocal nato del disuelto Patronato.

La reunión duró toda la tarde, no facilitándose nota alguna de lo tratado. Según parece, la reunión continuó durante la mañana de ayer.

Los reunidos hicieron saber a los periodistas que hasta el mediodía no se facilitaría una nota oficial dando cuenta del traspaso de poderes del disuelto Patronato al comisario general.

En el expreso salió para Madrid el vocal del disuelto Patronato Universitario, doctor don Gregorio Marañón, al que despidieron los catedráticos que componían el citado organismo.

LOS Patronatos escolares

Se ha publicado una orden ministerial, disponiendo:

1.º La provisión de destinos del Magisterio en todas las Escuelas del Estado se sujetará en un todo a las normas establecidas con

carácter general para ello, cesando todas las excepciones concedidas a favor de determinadas Escuelas regidas por Patronatos especiales.

2.º En consecuencia, todas las vacantes en la actualidad existentes y las que en lo sucesivo se produzcan en dichas Escuelas se cubrirán por los turnos correspondientes.

3.º Continuarán únicamente rigiéndose por sus disposiciones especiales las Escuelas de Navarra, las de los Patronatos de Las Hurdes, del Valle de Arán, y las Escuelas Maternales."

El nuevo plan del Bachillerato

El decreto del Ministerio de Instrucción pública acerca de los ejercicios escritos en relación con el bachillerato, dice textualmente así:

"Para el necesario y perfecto desenvolvimiento del nuevo plan del Bachillerato y en cumplimiento del artículo 22 del Decreto que lo implantó, hay que precisar el régimen de exámenes de los alumnos libres y colegiados para que la preparación de éstos responda a una función ordenada y concreta.

No se puede prescindir de la edad de los alumnos, ni para el régimen de estudios ni para el de exámenes, y antes de los trece años exigidos para la prueba de conjunto, sería peligroso someter a los niños a un examen escrito de poca eficacia para conocer su preparación y capacidad.

A tal efecto, a propuesta del mi-

nistro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Los ejercicios escritos a que se refiere el artículo 22 del decreto de 29 de agosto del corriente año, no se exigirán en los tres primeros cursos del Bachillerato, comenzando en la prueba de conjunto que ha de realizarse a continuación y siguiendo en los cursos sucesivos."

Convocatoria a los cursillistas del 33

El Comité de los cursillistas del 1933, nombrado en la última asamblea celebrada en la Escuela Normal, convoca urgentemente a todos los cursillistas para una reunión que se celebrará en la Escuela Normal de la Rambla de Cataluña, a las siete de la tarde.

Es absolutamente indispensable la presencia de todos los cursillistas sin excepción, ya que existen asuntos para resolver referentes a las plazas recientemente concedidas y que antes estaban sujetas al régimen del disuelto Patronato de Barcelona, así como el de numerosas plazas cuya tramitación no está ultimada, y que podrían ser adjudicadas el próximo domingo.

Se ruega a todos los cursillistas que notifiquen esta convocatoria urgente a todos los compañeros.

ESPECTACULOS

Funciones anunciadas para hoy

SALON MODERNO

Programa de cine. Tarde, a las seis. Noche, a las diez:

"Unidos en la venganza", hablada en español, por George Raft y Nancy Carroll.

"La marcha de Rackowsky", comedia musical, por Gustav Frælich.

Noticiero. Revista.

TEATRO TARRAGONA

Programa de cine. Tarde, a las seis. Noche, a las diez:

"Divorcio en la familia", comedia por Lackie Cooper y Davis Storer.

"La Ciudad de Cartón", comedia de Martínez Sierra, por Catalina Barceña.

Noticiero. Cómica.

Nota. — Publicamos esta Sección sólo a título informativo y sin que ello suponga recomendación por parte del periódico a los espectáculos que en él se anuncian.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor norteamericano "Examiner", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor noruego "San Miguel", procedente de Barcelona, con carga general.

Pallebot español "Maria", procedente de Ibiza, con carga general.

Vapor italiano "Verdi", procedente de Barcelona, con carga general.

"Vapor español "Cabo Sacratif" procedente de Barcelona, con carga general.

Salidas

Vapor español "Cabo Sacratif", con carga general para San Carlos de la Rapita.

Pallebot español "Mariafi", con harina para Ibiza.

Vapor italiano "Verdi", con carga general para Valencia.

Vapor noruego "San Miguel" con carga general para Valencia.

Vapor norteamericano "Examiner", con carga general para Alicante.

Vapor alemán "Hestia", con carga general para Alicante.

Buques que quedan en puerto

Destructor español "José Luis Díez".

Destructor español "Lazaga".

Vapor español "Guillermo Schulz" descargando carbón.

Vapor español "Marqués de Chavarri", descargando carbón.

Amarrados

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Andaluza".

Vapor español "Ambos".

Vapor español "Manuel Arnús".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Sac 6".

Vapor noruego "Soor".

Vapor dinamarqués "Vibech Marisk".

Vapor español "Cabo Espartel".

Vapor italiano "Guido Brunner".

Vapor holandés "Orienes".

Vapor holandés "Tula".

METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones Sur Báltico, entre Francia e Irlanda, entre Azores y Madera; altas Norte Italia, de Italia a Canarias; probable costas cantábricas y gallegas, vientos del tercer cuadrante, marejada y luvias. Resto del litoral, aumento de nubosidad y tendencia a empeorar el tiempo.

Después



de escuchar a Rubinstein con el "Superinductancia" Philips 736, las lecciones me forjaron la cabeza.

Agent Oficial:

Pau Ricomà

Rbla. 14 d'Abril, 48

TARRAGONA

Por que aprender el piano, cuando desde nuestro propio domicilio podemos escuchar los grandes conciertos europeos? Las audiciones obtenidas con el Philips e "Superinductancia" 736 son tan fieles que creemos estar en la primera fila de butacas. Juzgue Ud. mismo pidiendo una demostración gratuita.

PHILIPS
SUPER-INDUCTANCIA 736

L'ARGENTINA

PLAÇA DE PRIM REUS

MAGATZEMS DE TEIXITS i NOVETATS

Liquidem totes les existències amb grans descomptes per reforma del negoci

Rebem les novetats per la propera temporada, aixís com també Gèneres de punt, Flassades de llana i cotó, Edredons i tota mena d'articles d'hivern, que també venem amb grans descomptes